SENA	ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS A LA INVITACION PÚBLICA PROCESO DE **MC-SAD- 00465-2022**

EVALUACIÓN

CIUDAD Y FECHA: San Andrés, 2 de diciembre de 2022	HORA DE INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 p.m.
LUGAR	**GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO, CENTRO DE FORMACION TURISTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES.**	

IDENTIFICCION DEL **PROCESO DE SELECCIÓN OBJETO DE EVALUACION:**

NÚMERO DEL PROCESO DE SECCIÓN: INVITACIÓN PÚBLICA MC-SAD-00465-2022.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMO O REPUESTOS.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL: **DOCE MILLONES CUATRO CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($12.442.000) MCTE EXENTO DE IVA,**

OBJETIVOS DEL COMITÉ:

1. Realizar la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de Mínima cuantía identificado como **MC-SAD-00465-2022**

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Isla de San Andrés, el quinto (05) día del mes de Diciembre del 2022, en la oficina de contratación del SENA Regional San Andrés, el comité Evaluador designado por el ordenador del gasto verifica los requisitos establecidos en la Invitación Pública **MC-SAD-00465-2022**, que tiene por objeto: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMO O REPUESTOS."** para lo que se procede de la siguiente manera:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR DE LA OFERTA	No. DE FOLIOS
EXTIN ISLAS / CC: 18.003.082	FABIO JOSE ONEILL PUSEY / CC:18.003.082	1/12/2022 – 12:14 AM	$12.442.000	La oferta fue adjuntada y presentada en la plataforma SECOP II

1.1 VERIFICACION DE OFERTAS RECIBIDAS: Los integrantes del Comité Evaluador, proceden a verificar las ofertas presentadas según consta en el acta de apertura de propuesta generada y publicada por la plataforma SECOP II de fecha 1 de diciembre de 2022, así:

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso, Encuentra el comité evaluador una (1) propuesta presentada por la siguiente persona natural **FABIO JOSE ONEILL PUSEY** / CC: 18.003.082. Obrando en nombre propio, en consecuencia, Se procede a realizar la verificación y evaluación de la única propuesta presentada de menor valor de conformidad a lo señalado en la invitación pública **MC-SAD-00465-2022** y el Decreto 1082 de 2015, así:

2. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN.

2.1 VERIFICACIÓN DEL VALOR DE LA PRIMERA PROPUESTA SEGÚN MENOR VALOR:

Evaluación Económica:

REQUISITOS	FABIO JOSE ONEILL PUSEY / CC: 18.003.082
VALOR TOTAL	$12.442.000
Puesto ocupado según menor valor	**UNICA PROPUESTA**
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	**Cumple**
Especificaciones técnicas cotizadas de acuerdo con lo requerido por la entidad.	**Cumple**
1. Validez de la oferta económica: Será la señalada en la presente invitación.	Cumple
2. Se verificará que el valor ofertado no sea superior al presupuesto oficial del proceso	**CUMPLE**
3. Se verificará que la oferta económica no sea un precio Artificialmente Bajo.	**Cumple**

4. Cumplimiento condiciones de MIPYMES domiciliadas en los Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas	**Cumple**
	HABILITADO

Al realizar la verificación de los documentos que conforman la propuesta económica con el menor Valor, el comité encuentra que cumple en todos los requerimientos Económico-solicitados en la Invitación Publica **MC-SAD-00465-2022.**

PROVEEDOR	VALOR PROPUESTA	DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES ESENCIALES:	REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA	RESULTADO
FABIO JOSE ONEILL PUSEY / CC: 18.003.082	DOCE MILLONES **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($12.442.000) M/CTE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

Al realizar la verificación se determinó que la oferta cumple y se procede a verificar los requisitos según lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 de la subsección 5 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015.

2.1.1VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, la verificación de los requisitos habilitantes enunciados en la Invitación Pública del proceso identificado como **MC-SAD-00465-2022**, se hará así:

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

TIPO	DESCRIPCION	REQUERIDO	RESULTADO DE LA VERIFICACION (CUMPLE / NO CUMPLE)
	Carta de presentación **(ver formato)**	Diligenciar y firmar Formato	Cumple
	Compromiso anticorrupción **(ver Formato)**	Diligenciar y firmar Formato	Cumple

JURIDICO	Certificado de Existencia y Representación Legal **(para personas jurídicas)**	Expedición no superior a 30 días, cuyo objeto social debe incluir como actividad económica la del objeto del contrato.	No Aplica
	Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello **(Participación mínima por integrante 10%)**	Aportar documento si hay lugar a ello	No Aplica
	Autorización de la junta o asamblea de accionistas. **(para personas jurídicas cuando se requiera)**	Aportar documento si hay lugar a ello	No Aplica
	Certificado de pago de los aportes a la seguridad social: De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente, de ser persona jurídica, debe allegar certificación expedida el Revisor Fiscal, cuando legalmente esté obligado a tenerlo, o en su defecto por el Representante Legal, en donde bajo la gravedad del juramento manifieste que se encuentra a Paz y Salvo con todas sus obligaciones frente al Sistema Nacional de Seguridad Social, **(Salud, Riesgos Profesionales, y Pensiones)**, así como con los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, respecto de sus empleados.	Diligenciar y firmar Formato	Cumple
	Certificado de Responsabilidad Fiscal, para obtener dicha constancia deberá consultar la página **www.contraloriagen.gov.co**	Deberá ser consultado, impreso y aportado por el proponente y el será consultado por el SENA	Cumple
	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	Diligenciar y firmar Formato Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y/o	Cumple

		consultas suscrito por el Representante Legal	
	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal, para obtener dicha constancia deberá consultar la página **www.procuraduria.gov.co**	Deberá ser consultado, impreso y aportado por el proponente y el será consultado por el SENA	Cumple
	Registro Único Tributario (**RUT**)	Fotocopia legible y actualizado	Cumple
	Fotocopia cédula Representante Legal	Legible	Cumple
	Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página **www.policia.gov.co**	Deberá ser consultado, impreso y aportado por el proponente y será consultado por el SENA	Cumple
	Registro mercantil vigente de las personas natural (**vigente y en firme).** Deberá cumplir como mínimo estar codificado y clasificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC	Expedición no superior a 30 días a la fecha de cierre.	Cumple
	Experiencia General del Proponente	El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en máximo tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto, alcance y/o actividades estén directamente relacionadas con el objeto contractual de la referencia, cuyo valor sea o sumen el 100% del presupuesto oficial,	Cumple

		expresado en SMMLV.	

Al realizar la verificación de los documentos que conforman la propuesta económica del único proponente, el comité encuentra que cumple en todos los requerimientos Juridico, Económico y de Experiencia solicitados en la Invitación Publica **MC-SAD-00465-20222**.

Concepto Ambientales y de Seguridad:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE **PROCESO GESTION CONTRACTUAL** **ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**	**Versión:**	03
	Código:	**GCCON-AN-001**
	Fecha de **vigencia:**	Noviembre de **2021**

CONTRATO No.:	NOMBRE DE PROVEEDOR:
VIGENCIA DEL CONTRATO:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES INCLUYENDO EN SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS O REPUESTOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Generación de residuos peligrosos	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aqui el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios para la contratación del servicio médico					
Entregar copia del manual de bioseguridad.	Contractual				
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Contractual				
Gestión adecuada de los residuos que genere cumpliendo con los lineamientos estipulados en la normatividad ambiental colombiana vigente.	Contractual				
Los elementos deben estar con empaque sin perforaciones, ni humedad y sin presencia de hongos.	Contractual				
Gestión adecuada de los residuos que genere cumpliendo con los lineamientos estipulados en la normatividad ambiental colombiana vigente.	Contractual				
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Quimicos	Contractual				

Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)					
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Contractual				
Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Contractual				

Normatividad Relacionada:
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
Decreto 780 de 2016 - Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.
Resolución 692 de 2022 - Protocolo de Bioseguridad
Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos.
Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de productos químicos
Resolución 2184 del 2019 uso de bolsas plásticas

PROVEEDOR	VALOR PROPUESTA	DOCUMENTOS JURIDICOS HABILITANTES ESENCIALES:	REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA	CONCEPTO AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD	RESULTADO
FABIO JOSE ONEILL PUSEY / CC: 18.003.082	**DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($12.442.000) M/CTE**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**HABILITADO**

Con relación a la selección de mínima cuantía para la celebración de contratos cuyo valor no exceda el 10% de la Menor Cuantía de la Entidad, la invitación pública **MC-SAD-00465-2022**, referenciado al principio de este documento, para**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES DEL CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SAN ANDRES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMO O REPUESTOS**.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

Recomendar al ordenador del gasto aceptar la Única propuesta presentada por el Señor FABIO JOSE ONEILL PUSEY / CC: 18.003.082, la cual cumple con lo solicitado en los estudios previos e invitación publica que hacen parte integral del proceso.

para el efecto se pone a disposición el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta seleccionada de la invitación publica como **MC-SAD-00465-2022** para cumplir con los principios de transparencia y publicidad de la contratación. El presente documento y sus anexos serán publicados en el

SECOP a través de las páginas Web www.contratos.gov.co y www.sena.edu.co de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Una vez efectuada la publicación y de acuerdo a lo previsto en el cronograma del proceso, la entidad otorgará un plazo único de un (1) día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación. Las observaciones y Las respuestas a las observaciones se publicarán en el SECOP II simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

San Andrés Isla, a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2022.

EVALUADORES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA**	**FIRMA**
SILVIA LISSETTE HOOKER FONTALVO	**COORDINADORA GRUPO DE TALETO HUMANO**	
KIMBERLY HUMPHRIES PANTOJA	**DINAMIZADORA AMBIENTAL Y ENERGETICA**	
GIULLIANI ONEILL HOOKER	**PROFESIONAL H Y SI**	
HIGINIO ARCHBOLD HERNANDEZ	**PROFESIONAL APOYO CONTRATACIÓN.**	